

Nombre de alumno: **Deysi Alina
Martínez Argüello.**

Nombre del profesor: **Mike Anderson
Hernández.**

Nombre del trabajo: **Ensayo.**

Materia: **Trabajo Social en México.**

Grado: **6° cuatrimestre.**

Grupo: **“A”.**

Introducción

El propósito de este ensayo es explicar de manera clara y sencilla los diferentes temas los cuales abarca de lo que trata la historia del trabajo social, algo muy importante que hay que resaltar es que estos temas son muy bonitos porque a través de esta historia podemos sentir orgullosos ya que esto tiene origen a nuestros antepasados y las acciones que ellos hicieron para que hoy en día fuera reconocido el trabajo social aquí en México, sin embargo eso no es todo, aquí en este ensayo se dará a conocer las distintas fechas las cuales han marcado nuestra historia, al igual quien fue la fundadora de la primera escuela del trabajo social y de tal manera cómo fue que el trabajo social hizo un gran cambio en la vida de todas las personas incluso de personas vulnerables que estaban esperanzadas a que personas capacitadas en defender sus derechos llegaran a sus vidas para tener un poco de paz además que ya no estarían solas. El trabajo social siempre ha sido una profesión con una pasión por ayudar al prójimo, tal cuales son los grupos que se encuentran en México como grupos vulnerables, pero también se toman varios ejemplos de cómo también hay personas que perteneces a altos élites, estratos y se al igual la llamada estratificación social. México siempre se encontrará dividido y es ahí donde entra en acción el trabajo social.

Desarrollo

La historia del trabajo social en México se remota desde nuestros antepasados como bien lo mencionamos que es desde la época de la Corona Española a mediados del año 1521, la evolución tiene como origen a la caridad y a la iglesia católica siendo la religión que siempre a predominado, en aquellos años se empezó por el llamado “amor a Dios”, lo cual se asoció a la asistencia social donde después de la conquista se comenzaron como pequeñas acciones de ayuda empezando con las personas más explotadas en este caso eran los esclavos y las personas de clases más bajas, hasta el siglo XVIII la iglesia se organizó para hacer obras de caridad a través de patronatos y gestores en relación al tipo de atención que se les brindaba a la población.

Actualmente su análisis principal del trabajo social se basa en lo económico al igual que la protección humana teniendo sus antecedentes desde el año 1920 y 1930, desde que se formó la primera escuela de trabajo social, todo gracias a la influencia de la primera pionera que fue Mary E. Richmond ya que todas sus obras era realmente admiradas, esto fue el plus para que apareciera como profesión entre las décadas 20 y 30 del siglo XX, la cual en 1933 fue fundada la primera institución educativa de trabajo social siendo la escuela de enseñanza domestica dependiente de la secretaría de salud, siendo fundada por la profesora Julia Nava Sánchez, tres años más tarde en el año 1936 se nombró oficialmente a la primera trabajadora social. Ya en el año de 1947 en Nuevo León se formalizó la formación de los trabajadores sociales en la Universidad Nacional de México, siendo el director Manuel Vidal.

Como tal, el trabajo social va de la mano también con los derechos humanos los cuales son derechos inherentes a todas las personas. Éstos definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. La historia de los últimos 250 años ha sido moldeada por los esfuerzos realizados para crear esas condiciones. La idea de los derechos

humanos ha inspirado más de un movimiento revolucionario encaminado a dar poder efectivo a los ciudadanos y control sobre los que ostentan el poder, en particular los Gobiernos.¹

Los derechos son los que protegen nuestra dignidad y tienen el objetivo de que podamos alcanzar nuestra plena autorrealización sin distinción ninguna, derechos que tenemos todos los seres humanos con el hecho que estamos vivos tenemos ese privilegio, ya que abarca los derechos más importantes que tenemos como: derecho a la vida, derecho a la educación, derecho a la salud, derecho al desarrollo humano etc.

Siendo así el trabajo social es el que defiende de los derechos humanos, institucionalizándose por los mismos derechos humanos a través de la constitución política de 1917, se institucionalizó a través de la caridad por la iglesia católica. Los derechos humanos como el trabajo social tienen un vínculo muy grande, ya que ambos son los defensores, uno que está escrito en un papel y el otro que se encarga que éstos sean cumplidos personalmente.

Los grupos de atención prioritaria son los grupos de personas que al igual constituyen grupos sociales dentro de la sociedad y que están en alguna situación de desigualdad estructural que por muchos años han sido discriminados teniendo daños hacia su persona físicamente y moralmente, son violentados o simplemente excluidos de sus derechos, actualmente tienen muchos obstáculos para que sus derechos sean disfrutados y gocen de ellos.

Algunos de estos grupos de atención prioritaria son: las mujeres, los niños niñas y adolescentes, las personas mayores, las personas discapacitadas, personas que pertenecen a LGBTTTI+, personas que son migrantes, personas víctimas, personas en situación de calle, personas privadas de la libertad, personas indígenas etc. Por eso es que la constitución política de México habla sobre las condiciones básicas que necesitan los grupos de atención prioritaria para que ellos puedan vivir dignamente y en un ambiente de paz.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar²

Igualmente, el trabajo social se puede desarrollar o presentar servicio en sectores públicos, organizaciones públicas, corporaciones e instituciones de derechos humanos, sectores voluntarios, organizaciones privadas y sociales etc.

En México se pueden ver muchas cosas de exclusión de personas por su forma de vivir, por eso es que de eso de deriva la estratificación social, éstas son divisiones que se tienen en la sociedad, donde los individuos comparten estilos de vida y conductas similares, de tal manera existen los estratos que va más allá que la estratificación, ya que esto se trata ahora de la división, pero de grupos, un ejemplo, grupos de agrónomos o ganaderos, pero bien, estos se agrupan en el cual quienes cuentan con suficiente capital, y quienes no cuentan ahí es donde existe la división (ganaderos con muchos bienes- ganaderos con pocos bienes).

El trabajador social como tal debe de ver por el bienestar de las personas más vulnerables al igual que debe de poner en práctica su profesión y el cual defender los derechos y no tener alguna preferencia por las personas que tienen una élite o niveles socioeconómicos altos, ya que un ejemplo sería: respecto a la clase empresarial, se entiende por esta, principalmente en términos económicos, al número, extenso en todos los niveles, de empresarios, propietarios, agroexportadores y comerciantes. Dentro de esta clase, la élite económica la conforman una o más fracciones que constituyen el círculo pequeño de poderosos con poder político.³

2

3

Conclusiones

En conclusión, bien se sabe que el trabajo social a formado parte de nuestra historia con pequeñas formas de ayuda, tomado de la mano con la iglesia, si bien algo que nos ayudó en el transcurso de la ayuda fue la formalización de esta gran profesión y gracias a personas que tuvieron ese valor para que hoy en día el trabajo social fuera una profesión como tal y reconocido por todo el mundo incluso aquí en México. El trabajo social ha sido una profesión que nos ha impulsado a que tengamos ese orgullo y valor de poder defender a personas que no pueden solas, ya sea porque no les hacen valer sus derechos o excluidos de ellos, hoy en día gracias a nuestros derechos humanos es que podemos tener una vida digna, si no, el trabajo social saldrá a defender lo que por ley nos corresponde.

Fuentes de consulta.

María José Barahona Gomariz. (2016). El Trabajo Social: Una Disciplina y Profesión a la Luz de la Historia. 2017, de Universidad Complutense Madrid Sitio web: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/35-2019-02-04-3-2016-09-27-Lecci%C3%B3n%20Inaugural%202016-2017%20FINAL.pdf>

Manfred Nowak. (2005). Derechos Humanos. 2016, de Unión Interparlamentaria y las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos). Sitio web: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Verónica de la Torre Oropeza. (2015). Las élites del poder en México. Una exploración crítica de la literatura entre las décadas de 1970 y 1990. 2017, de Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Sitio web: <https://www.scielo.org.mx/pdf/esprial/v24n69/1665-0565-esprial-24-69-00009.pdf>